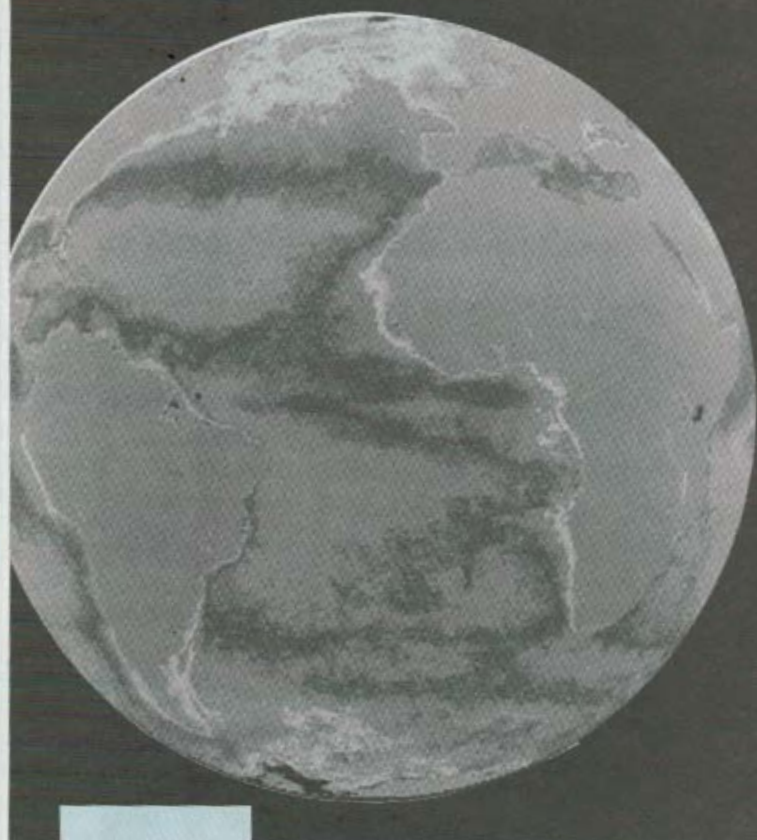


# A C E R C A

## DEL NIÑO Y LA NIÑA



**Ing. Agr. Rolando Casella**  
Director de la Regional Sur  
Delegado del I.P.A. ante la Comisión  
de Sequía del M.G.A.P.

El Foro de Perspectiva Climática que se realizó en Montevideo, durante los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997, tenía por objeto establecer lineamientos por consenso para los inicios del año 1998 en la región. En dicha reunión participaron los Servicios Meteorológicos del MERCOSUR y Climatólogos de E.E.U.U. y Canadá, así como especialistas de los distintos sectores interesados: agropecuario, recursos hídricos, energía y desastres naturales.

Los objetivos a que hacíamos referencia fueron:

1. Evaluar y comunicar los impactos del fenómeno del Niño en el Sudeste de Sudamérica.
2. Diseñar un Plan de actividades de aplicación a futuro.
3. Preparar un informe para presentarlo en la Cumbre Presidencial de los Países del MERCOSUR.

Se elaboró un pronóstico climático regional para los primeros seis meses del año 1998, a efectos de facilitar la toma de decisiones en ese período: "el fenómeno del Niño 1997-98 tendrá su máxima expresión durante el período diciembre - marzo, donde luego su magnitud comenzará a disminuir, por otro lado existen indicios de condiciones húmedas para todo el territorio uruguayo para el período abril - mayo - junio, pero dicha información no presenta el mismo grado de confiabilidad que para el primer período".

La Comisión de Sequía de M.G.A. y P., se encuentra integrada por: Asociaciones de Productores, el Banco de la República, la Universidad de la República, la Dirección Nacional de Meteorología, oficinas técnicas del propio M. G. A. y P. tales como la Dirección de los Servicios Ganaderos, la Dirección de Suelos y Aguas, integran también dicha Comisión el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

El Niño y la Oscilación del Sur (ENOS), es un ciclo natural del clima que se manifiesta en forma irregular cada varios años. La amplia zona de aguas cálidas se desplaza desde el Océano Pacífico occidental hacia la región central y oriental, acompañada por lluvias tropicales intensas. Este cambio en la circulación oceánica y la presión atmosférica (oscilación sur) produce importantes alteraciones en los patrones de lluvia y vientos en más de la mitad del planeta. Esto significa que la temperatura sobre la superficie del mar, TMS, situada en torno a los 25°C aumenta entre 2 o 3 °C.

El fenómeno La Niña, es un evento frío del Océano Pacífico, es el enfriamiento anómalo de las aguas superficiales en el Océano Pacífico Ecuatorial Central y Oriental. De modo general se puede decir que La

Niña es un evento opuesto al Niño, porque las temperaturas habituales del agua superficial del mar, TMS, en esta región, descienden a temperaturas de 23° a 22°C, es decir, descienden de 2 a 3° por debajo de la temperatura normal.

El Niño y La Niña son fases diferentes (caliente y fría) de un movimiento oscilatorio resultante de la interacción entre el océano y la atmósfera. En este fenómeno la naturaleza con leyes y dinámicas propias, cuyos fundamentos científicos son hasta ahora desconocidos, es la razón por la cual es imposible, todavía, prever con exactitud el inicio del El Niño o de La Niña.

Estos eventos que se producen cambiando la circulación oceánica y la presión atmosférica, son producto de los vientos alisios, produciendo así alteraciones en todo el planeta.



(I.N.I.A.) y el Instituto Plan Agropecuario (I.P.A.).

El Ing. Agr. Eliseo Sequeira, Director de Meteorología Agrícola, (Delegado de la Dirección Nacional de Meteorología en esta Comisión), presenta regularmente informes agrometeorológicos, también se reciben informes del Grupo de Seguimiento Climático de la Sequía. Dichos informes coinciden con el Pronóstico Climático Regional elaborado en el Foro realizado entre el 10 y el 12 de diciembre, para los primeros seis meses de 1998.

Las predicciones realizadas se han cumplido especialmente en el Norte del territorio Nacional. Se destaca que estas predicciones se han cumplido especialmente en el Norte del territorio nacional, ya que el Sur de nuestro territorio recibe la influencia del Océano Atlántico.

El meteorólogo Diego Vázquez Melo presentó un informe en febrero de 1998 al Instituto Plan Agropecuario sobre El Niño-La Niña (Pronóstico Climático).

Las conclusiones de dicho informe fueron:

1. A la fecha y, desde el punto de vista oceánico-atmosférico, nada se ha regularizado o normalizado;

2. El fenómeno del Niño continúa siendo aún muy intenso y persistiría durante los próximos 6 meses, pero debilitándose gradualmente;

3. Al menos hasta mayo próximo,

mo, continuarían verificándose anomalías climáticas significativas, de la temperatura y de la precipitación, en la región Sudeste de Sudamérica que incluye a nuestro país.

4. Es muy alta la probabilidad de que el próximo invierno sea moderado en temperatura y que se caracterice, además, por elevados contenidos, e incluso excesos, de agua en los suelos.

Se realizó un Segundo Foro de Perspectivas Climáticas en Buenos Aires, con Meteorólogos de la región y de E.E.U.U. En dicho Foro se realizó un pronóstico climático para el último trimestre de este año. Se concluyó que para los meses de octubre-noviembre y diciembre existen posibilidades de lluvia por debajo de los valores normales. Para enero y febrero de 1999, las condiciones son más inciertas, aunque son probables lluvias normales para la región del Uruguay.

Los Meteorólogos, en general, opinan que este año La Niña no se ha manifestado con las mismas características que en oportunidades anteriores, donde al presentarse el evento Niña se han manifestado sequías importantes.

El evento Niña que se presenta este año tiene particularidades diferentes a las ocurridas en el período 87-88, donde la acentuada sequía que se presentó a partir de los meses de la primavera del 87 y continuo

durante el verano y otoño siguiente, fue precedida por un déficit hídrico importante en los suelos. El evento Niña actual viene precedido de lluvias más o menos regulares y abundantes en especial en el Norte del país por lo que se considera que los efectos de La Niña en cuanto al agua del suelo en los meses de verano 98-99 para los cultivos de verano no sería tan grave.

Se ha firmado un acuerdo de trabajo entre la Dirección Nacional de Meteorología e Instituciones vinculadas al Sector Agropecuario. Las Instituciones firmantes del acuerdo son: Dirección Nacional de Meteorología, Universidad de la República, M.G.A. y P., Asociación Rural del Uruguay, Federación Rural, I.N.I.A., e I.P.A.. En el objetivo de este acuerdo se expresa que las partes se comprometen a aunar y coordinar esfuerzos y capacidades para el mejoramiento de pronósticos meteorológicos y predicciones de tendencias climáticas a mediano y largo plazo, destinados a la planificación y gestión del sector agropecuario, se constituirá un grupo de trabajo con un delegado de cada una de las partes. En dicho acuerdo, el I.P.A. se compromete a organizar y ejecutar las tareas de extensión y difusión tendientes a la efectiva aplicación de los productos suministrados.